

## **ALTERNATIBAK MARTXAN JARRI!** **INCINERACIÓN NO!**

En los últimos tiempos se están dando muchos pasos en Gipuzkoa en relación a la gestión de las basuras. Hoy en día hay dos líneas básicas de actuación: Por un lado la que defendemos desde la Coordinadora de Plataformas contra la Incineración de Gipuzkoa, que es respaldada por las mancomunidades de San Markos y Debagoiena, que siguiendo la normativa Europea busca la recogida selectiva de las distintas fracciones (especialmente la de la materia orgánica que compone casi la mitad de la basura). Por el otro lado está la incineradora que provoca un consumismo ilimitado y la nula concienciación de la sociedad, creando además unas consecuencias sanitarias, sociales, ecológicas y económicas dañinas.

El modelo que defendemos, la recogida puerta a puerta, es usado para recoger la basura de millones de Europeos, establecida hace décadas y que ha tenido un gran desarrollo últimamente, como es el caso de Catalunya. Se ha implantado en viviendas de tipología diferente, desde densas torres hasta viviendas diseminadas, incluso en varias grandes ciudades de más de 100.000 habitantes. La recogida puerta a puerta es un sistema que sigue fielmente la normativa Europea, además de ser un sistema más económico.

Pedimos que la diputación de Gipuzkoa y demás organismos implicados le den el respaldo que necesita a éste sistema, sobre todo económico ahora que están impulsando como único sistema la recogida en masa, mezclando la materia orgánica con el rechazo para llevarlo a la incineradora. Además y en vez de solucionar el problema, les desborda la basura y han tenido que hacer un convenio para su traslado a Bizkaia. Además, los tribunales han anulado la incineradora que quisieron construir en Txingudi, por no tener hecho el estudio de impacto ambiental. No hay que olvidar que la fracción orgánica de la basura que se composta deja de ser basura, convirtiéndose en materia prima. Ésta no necesita ni vertederos ni incineradoras, y es un sistema que puede implantarse en un corto plazo de tiempo.

Por último, queremos denunciar el permiso concedido a la empresa Cementos Rezola sita en Añorga por el que puede incinerar una larga lista de residuos y otros componentes, lista que ha sido ampliada recientemente con un montón de enseres más. La de Rezola no deja de ser una Incineradora encubierta, cuya contaminación padecen desde hace tiempo los Añorgatarras (por encima de los niveles permitidos), y que los vecinos a ellos, caso de los Antiguotarras, también padecemos.

**Concienciación, empezando por casa! Demandemos y potenciemos las  
alternativas!**

**Antiguok Errauskailuari? Uko!**